

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
DATMETRITEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, al 01 día del mes de Abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Iberia S/N y Ortiz Mariano, siendo las 16:30 horas se encuentran reunidas las señoras: Burbano Tulcanaza Dalila Olivia, Castillo Burbano Nataly Elizabeth, y la señorita Castillo Burbano Rocío Anabel; todas ellas socias de la compañía: Datmetritec Cia. Ltda. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra la señora Burbano Tulcanaza Dalila Olivia, quien motiona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, se constituyan en Junta General Universal de Socios de la compañía Datmetritec Cia. Ltda., al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. "Lectura y aprobación del informe de Gerencia;
2. "Lectura y aprobación del balance general del año 2014

Preside la sesión la señora Burbano Tulcanaza Dalila Olivia; y, actúa como secretaria de la misma la Gerente, señora Castillo Burbano Nataly Elizabeth.

La señora Presidente dispone que por secretaria se deje constancia de los socios concurrentes, de las participaciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
Burbano Tulcanaza Dalila Olivia	40.00	40	10 %
Castillo Burbano Nataly Elizabeth	200.00	200	50 %
Castillo Burbano Rocío Anabel	160.00	160	40 %
TOTAL	400.00	400	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, la señora Presidente declara instalada la Junta General Universal de Socios de la compañía y que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1. "Lectura y aprobación del informe de Gerencia";

En este punto del orden del día toma la palabra la señora Gerente de la compañía, quien luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la junta general de socios el respectivo informe para su aprobación.

RESOLUCIÓN: La Junta en forma unánime aprueba el informe presentado por la señora Gerente.

2. **"Lectura y aprobación del balance general del periodo 2014"**

Como la empresa socavia no ha realizado ninguna operación comercial, no existen movimientos y por lo tanto balances correspondientes al 2014.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta junta general de Socios, la señora Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leído el acta, este es aprobado por unanimidad por las concurrentes quienes lo firman en el lugar y fecha antes indicados. Siendo las 18:15 horas, la Presidente da por concluida la sesión.

Burbano Tulcanaza Dalila Olivia
PRESIDENTE

Burbano Nataly Elizabeth
GERENTE

Burbano Rocio Anabel
SOCIA